

## CONGRESO EN DEFENSA DE LA CULTURA.

JUEVES 5 DE MARZO.

### MESA DE MÚSICA

Ayer jueves a las 18:00 h. en el Ateneo de Madrid ha tenido lugar la mesa del Congreso destinada a la Música, coordinada por Javier Campillo, Presidente de FEMA y Presidente de MUS XXI, y con Luis Mendo, músico y vicepresidente de AIE, Pilar Jurado, músico, soprano, compositora y directora de orquesta, Enrique Perdomo, músico y Presidente de la Asociación Promusic, Antoni Más, músico y Presidente de la cooperativa de músicos Musicat, Julio Muñoz, director de Festimad, y Javier Olmedo, Gerente de la asociación de salas de música en directo de Madrid La Noche En Vivo-

Las líneas directrices del debate han girado en torno a la consideración de una nueva y eficaz regulación laboral de los músicos dadas sus peculiares condiciones de trabajo, una fiscalidad más ajustada lejos del 21% actual, la incomprensión para con los derechos de autor y la necesidad de la inclusión de la música en las enseñanzas universitarias, la falta de apoyo institucional, la indefensión y maltrato de las salas de conciertos ante las diferentes administraciones, la no inversión en propuestas musicales nuevas y más arriesgadas y el singular apoyo público a los artistas más grandes y contrastados, los que no lo precisan porque pueden enfrentarse perfectamente al público. Como dato en lo concreto, Enrique Perdomo comentó las malas condiciones de transporte en avión de los instrumentos musicales -únicas herramientas del músico-, con el correspondiente desprecio hacia ellos.

Luis Mendo opina que "no es necesario insistir en la necesidad y legitimidad del derecho de autor, con los matices que cada uno quiera poner. Tienen una gran tradición de progreso y suponen el sustento de muchos músicos más allá de su vida laboral activa".

Pilar Jurado, por su parte, se preguntó: "¿Qué podemos esperar de unas enseñanzas superiores en la música cuando ha desaparecido la música de las enseñanzas básicas". Opina que la sociedad "no apoya a los músicos, ni los avala, ni le parece importante lo que los músicos hacen". Denunció "el divorcio entre sociedad y la cultura y, más concretamente, la música.

Javier Olmedo explicó la problemática de las salas de música en vivo y sus soluciones: "El IVA, un impuesto de sociedades excesivo, la carencia de bonificaciones por su actividad cultural, posibles descuentos por parte de las sociedades de gestión, la prohibición a los menores de acceder a las salas de conciertos, asimilación de condiciones acústicas a discotecas o teatros y una petición a la policía de más control de la venta ambulante e ilegal de alcohol en la calle. Pedimos la renovación de la Ley de Espectáculos de la comunidad de Madrid, atenuar el marco sancionador que provoca la ruina en las salas y la eliminación de los actuales criterios de los planes de ordenación urbana en las ciudades".

Para Julio Muñoz, "lo público debe participar para apoyar nuevas propuestas musicales que requieren ayuda, no para subvencionar grandes conciertos de estrellas que se defienden perfectamente en la taquilla."

Finalmente Antoni Mas abundó en el "desfase de una reglamentación laboral creada en una época en la que el músico tenía contratos fijos. Ahora, en época e bolos, esa reglamentación no tiene sentido y deja desprotegidos a los músicos, además de dañar a la administración que no percibe esos impuestos."

El Congreso en Defensa de la Cultura puede seguirse en streaming en [www.piramide.tv/tv](http://www.piramide.tv/tv) o [www.ateneodemadrid.com](http://www.ateneodemadrid.com)



**Comunicación: Fernando Martín**  
**Tlf: 627585454**  
**Email: [comunicacion@endefensadelacultura.org](mailto:comunicacion@endefensadelacultura.org)**